



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

1947-D-17

Buenos Aires, 18 SEP 2017

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 204 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el proyecto de resolución despachado por la Comisión de Educación, en base a una iniciativa del Diputado Daniel DI STEFANO.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo, por medio del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, informe acerca de los fondos nacionales provenientes de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación para la continuidad de las aulas satélites que se brindan actualmente en la localidad de Puerto Rico, provincia de Misiones.

Saludo a usted muy atentamente.

